



Del Real Marañón.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

publica con los otros tres ^{por} con que se solicita por su parte
prepara quomo perdición los propios con que se he
nuncian los manifestaciones es por no undax en suben
ficio distribuyendole los papeles, y Haviendase manifes
tado Verdaderamente haver ya persona alguna que se lic
tan vicia para el dia demanana adha. elec. a la ora de la
nueva duclos los cavalleros Capitulares para dicho efecto
Con lo que se acordó en Ayuntamiento de los dias de diez

(A large section of the document is obscured by several overlapping, stylized signatures in cursive script.)

207 me 107 207

